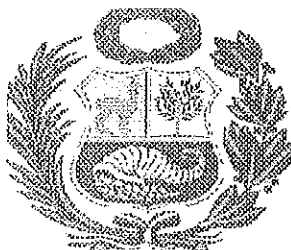




GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°01140 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 25 de Setiembre del 2019.

VISTO:

El Memorando N°1616-2019/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, de fecha 23 de setiembre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 00372-2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR, de fecha 01 de abril del 2019, se resuelve Artículo Segundo.- Asignar, las funciones como Coordinador de Zoonosis de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, DR. LUIS CONSTANTINO AREVALO GUERRERO, con efectividad a partir de la fecha (...);

Que, mediante Memorando N°1616-2019/GOB REG TUMBES-GRDS-DIRESA-DR, de fecha 23 de setiembre del 2019, el Director General de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, dispone dar por concluida a partir de la fecha, la Asignación de funciones como Coordinador de Zoonosis de la DIRESA Tumbes, al DR. LUIS CONSTANTINO AREVALO GUERRERO, en consecuencia Asignar en dichas funciones a la Lic. Enf. KARIN JANET VILMA AMPARO ALVA SUNCIÓN;

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N°005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, señala que la asignación de funciones permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada concordante con lo dispuesto en la II Disposiciones Generales del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP aprobado con Resolución Directoral N°013-92-INAP/DNP;

Contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos y Dirección Ejecutiva de Administración;

En Uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000241-2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Resolución Ministerial N° 405-2005-MINSA y la Ordenanza Regional N°008-2014-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR de fecha 20 de Agosto del 2014;

SE RESUELVE:

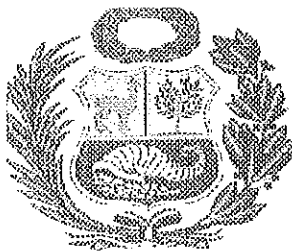
ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA LA ASIGNACIÓN DE FUNCIONES, al DR. LUIS CONSTANTINO AREVALO GUERRERO, al cargo de Coordinador de Zoonosis de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, con efectividad a partir de la fecha, agradeciéndole los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- ASIGNAR las funciones como Coordinador de Zoonosis de la Dirección Regional de Salud de Tumbes, a la Lic. Enf. KARIN JANET VILMA AMPARO ALVA SUNCIÓN, con efectividad a partir de la fecha,

"Año de la lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°01140 - 2019-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 25 de Setiembre del 2019.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE, copia de la presente resolución a la parte interesada, Legajo y a las demás áreas competentes de la Dirección Regional de Salud de Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

HAGA/DG
GHQA/DEA
YAGC/DEGyDRH
JARS/OAJ
JCLF/Normas
Transcrita para los fines a:
Interesados ()
OCI ()
Legajo
Archivo/19.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES
Mr. Hugo Alfredo García Azanedo
CMP 46908
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TUMBES